Yo. diego gomez. manchado escriuano de su
magestad. y publico. del numero y juzgado desta
muy noble y muy leal ciudad de murcia doy fee
y testimonio como el martes por la mañana
que se contaron treinta dias del mes de agosto de año
de la data deste. bide. bibo amateo munoz escriuano
publico que fue desta dha. ciudad el qual estaua
echado en vna cama en las casas de su morada
por que enfermo. Y en su notiçia que el su suegro
estaua muy malo a punto de muerte fui
luego a las casas del dho mateo munoz. donde
le bi bibo. agonicando. y el dho por la tarde le bi
muerto naturalmente y de pedimiento de
juan gomez manchado. mayordomo desta ciudad
y el presente en las dichas casas de murcia
dos dias del mes de setiembre de mil y quiñ
yo chentos y ochenta y ocho anos y en testimonio de verdad
fe mi signo